

Comunicado de Prensa

Monterrey, N.L. a 26 de junio de 2023

Resuelve IEEPCNL Procedimientos Ordinarios Sancionadores

Al resolver tres Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS), el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) determinó sobreseer dos y remitir uno al Instituto Nacional Electoral (INE), este 26 de junio durante una sesión extraordinaria.

El Instituto sobreseyó por desistimiento los Procedimiento POS-41/2023 y POS-42/2023, relacionados con denuncias de Jorge Arturo Cervantes Flores, representante de Movimiento Ciudadano (MC), contra el Diputado local, Raúl Lozano Caballero y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el primer POS; y contra el Diputado local Waldo Fernández González y el partido Morena, en el segundo.

En ambos Procedimientos, Cervantes Flores denunció que Lozano Caballero y Fernández González, realizaron publicaciones en sus cuentas de Facebook en las que conviven con menores de edad durante eventos que consideró como actos políticos con propaganda electoral.

Aunque los dos Procedimientos se cancelaron, el Instituto ordenó dar vista de éstos al Órgano Interno de Control del Congreso del Estado para que determine lo que en derecho corresponda, ya que en las publicaciones que se denunciaron se advirtió la presencia de niñas, niños y adolescentes, y es una obligación del IEEPCNL proteger de manera amplia sus derechos.

Por otra parte, el órgano electoral decidió remitir al INE el POS-51/2023, para que en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo conducente, después de analizar los hechos que se denunciaron y advertir que éstos influirían en el proceso electoral federal, específicamente en el de la Presidencia de la República; y no en el ámbito local donde tiene competencia el IEEPCNL.

Dicha denuncia la interpuso Daniel Galindo Cruz, representante del Partido Acción Nacional (PAN), contra Cynthia Janeth Muñoz Zamarrón, Regidora de Morena, en San Nicolás; por realizar actos proselitistas a favor de Marcelo Ebrard, con recursos públicos y en horario laboral, en San Nicolás, Monterrey y la Ciudad de México; y publicar fotografías de éstos en su cuenta de Facebook.

Aprueban puesto

En la misma sesión, el IEEPCNL aprobó rotar por necesidades del Servicio Profesional Electoral Nacional, a Karla Patricia González Salinas al cargo de Técnica de Educación Cívica (A-1), de la Dirección de Capacitación Electoral del Instituto, a partir del próximo 1 de julio.



Comunicado de Prensa

Monterrey, N.L. a 26 de junio de 2023

Celebran sesión ordinaria

En la sesión ordinaria de junio, que se llevó a cabo antes de la extraordinaria de hoy, el organismo informó las actividades del mes que llevaron a cabo la Presidenta, Beatriz Camacho, la Consejera, Rocío Rosiles, el Consejero Alfonso Roiz, así como la Secretaría Ejecutiva, además de comunicar los escritos recibidos.